

FAMOBA S.A.

Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 26 de mayo de 2021

En Madrid, a 26 de mayo de 2021, en el domicilio social de la sociedad FAMOBA S.A., calle Gavilanes nº 1, se reúnen presentes o representados los abajo firmantes que, en esos porcentajes, son los socios que poseen la totalidad del capital social de la sociedad.

Todos los asistentes firman la presente **Acta de comparecencia** manifestando su acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria de esta sociedad y en tratar el orden del día que aparece a continuación:

Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	8%
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%

Firma:



Don José Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	8%
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%

Firma:



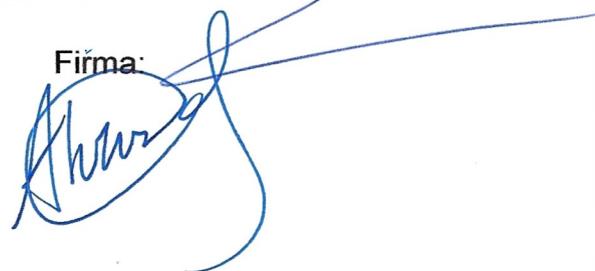
Doña María Martín Moreno	8,4%
En su propio nombre y en representación de	
Doña Marta Martín Moreno	8,3%
Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%

Firma:



Doña Álvaro Bayo Moreno	8%
en su propio nombre y en representación de	
Doña Ana Moreno Bardají	1%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8%

Firma:



Orden del día

1º. Informe de los Consejeros Delegados sobre la gestión de la sociedad en el ejercicio 2020, análisis de esta gestión y aprobación si procede

2º. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2020

3º. Ruegos y preguntas

4º. Redacción y aprobación del acta si procede

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, todos accionistas titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

El Presidente, al existir quorum legal suficiente, declara legalmente constituida la Junta Universal y se pasa a tratar todos los puntos del Orden del día aprobado.

Los Consejeros Delegados facilitan las distintas aclaraciones a las cuentas que solicitan los accionistas, así como a los distintos puntos del Orden del día.

No deseando de los accionistas dejar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes acuerdos con el voto favorable de todos los accionistas presentes o representados.

Acuerdos

Primero

Aprobar la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2020, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

Segundo

Aprobar las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016, de las que destacan las cifras siguientes:

Cuenta de pérdidas y ganancias

Gastos de explotación	34.040,66 €
Ingresos de explotación	20.926,95 €
Pérdidas de explotación	12.689,77 €
Resultado financiero	-426,94 €
Pérdida del ejercicio	13.113,71 €

Balance

Inmovilizado material	78.047,92 €
Activo circulante	172.142,98 €
Total Activo	250.190,85 €
Fondos propios	136.430,52 €
Acreedores a corto	113.760,33 €
Total Pasivo	250.190,85 €

Se acuerda que el resultado negativo de este año quede para ser compensado con ganancias futuras

Tercero

Los Consejeros delegados informan a la Junta que, en cumplimiento del acuerdo de la anterior Junta, se ha procedido a la permuta del pinar "El Quejo" en el barranco de San Pedro por la "Cañada húmeda" de la finca La Tablada, estando pendiente de últimos trámites en el Registro de la propiedad.

Asimismo, que de la subvención FEADER para la repoblación de la finca San Pedro sólo se han plantado 40 hectáreas, aunque manteniendo en mismo número de plántones previstos. Naturalmente esta reducción conlleva aparejada una equivalente de los importes a cobrar por el contratista.

Y que se han ejecutado cuatro de las cinco anualidades de la subvención conseguida para el desbroce y poda de chaparros en La Tablada, habiéndonos felicitado la Junta de Castilla y León por la calidad de este trabajo.

Cuarto

La Junta examina la situación económica y en especial de tesorería de la sociedad. Y aunque en la Junta anterior se aplazó a esta Junta la toma de decisiones, decide aplazarla de nuevo gracias al ofrecimiento de Presidente de seguir manteniendo el avance de tesorería realizado, y del Secretario de complementarlo en lo que sea necesario. Quedando el tema de nuevo aplazado a la próxima Junta.

Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba la presente Acta con los votos de la totalidad de los socios, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

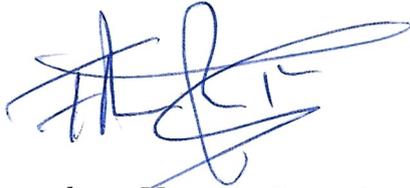
Vº Bº el Presidente



El Secretario



A petición del presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:



Francisco Moreno Bardají



José Moreno Bardají



María Martín Moreno



Álvaro Bayo Moreno